

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO, 20 MAR. 2015

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 361 de fecha 16 de junio de 2014, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 105-2014: "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco".
2. El Decreto Alcaldicio N° 485 de fecha 13 de agosto de 2014, que adjudica la Propuesta Pública "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco".
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.375 de fecha 10 de noviembre de 2014, que aprueba Contrato de fecha 30 de octubre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la empresa contratista Ingecaf Ltda.
4. El Informe del Inspector Técnico de Obra de fecha 11 de noviembre de 2014.
5. El Decreto Alcaldicio N° 4.771 de fecha 10 de diciembre de 2014, que aprueba el Acta de Recepción Única de fecha 27 de noviembre de 2014.
6. El Acta de Recepción Única de fecha 27 de noviembre de 2014.
7. El Decreto Alcaldicio N° 2.493 de fecha 18 de junio de 2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", Decreto Alcaldicio sobre materia específica.
8. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Apruébese la Liquidación Final del Contrato de fecha 17 de marzo de 2015, de la Obra: "**Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco**", adjudicada a la empresa contratista Ingecaf Ltda., en virtud del Decreto Alcaldicio N° 485 de fecha 13 de agosto de 2014.
2. Devuélvase Vale a la Vista N° 16667378 de fecha 02 de septiembre de 2014, por la suma de \$ 2.900.000 del Banco Crédito e Inversiones, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco garantizando el fiel cumplimiento del contrato.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JCEA / JCC. / jcc

**DISTRIBUCION :**

- Administración Municipal
- Direcc. de Aseo y Ornato
- Direcc. de Control
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Direcc. Asesoría Jurídica
- Contratista
- Oficina de Partes.

c:Delif\_031715\_(1)



"Por orden del Alcalde"  
**PABLO VERA BRAM**  
ADMINISTRACION MUNICIPAL



## LIQUIDACION FINAL CONTRATO

**OBRA:** “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO”

**1. CONTRATO:**

Las obras fueron ejecutadas mediante Contrato de fecha 30 de octubre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la empresa contratista Ingecaf Ltda., por un monto de \$57.985.652. impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajustes.

El Contrato suscrito entre las partes, se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.375 de fecha 10 de noviembre de 2014.

**2. PLAZOS:**

Revisados los antecedentes del Contrato, se establece que los trabajos quedaron terminados dentro del plazo contractual.

- |                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| • Plazo Autorizado Total    | 85 días corridos        |
| • Fecha Inicio Obra         | 28 de agosto de 2014    |
| • Fecha Termino Contractual | 20 de noviembre de 2014 |
| • Fecha Termino Real        | 11 de noviembre de 2014 |

**3. MONTO INVERSION:**


El monto total según Contrato corresponde a la suma de \$ 57.985.652, impuestos incluidos.

**4. GARANTIAS:**

Conforme a lo señalado en el Art. 14.2 de las Bases Administrativas que contempla la Garantía del Contrato, será devuelta con posterioridad a la Liquidación del Contrato.



JEAN CARLOS BALAMONDES POO  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO



INGECAF LTDA.  
CONTRATISTA



JAIME CIFUENTES CARRILLO  
I.T.O.